

INFORME ANUAL DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Guayaquil, Abril 7 del 2019

A los señores Accionistas de RIVA DI GARDAS.A.

Cumpla con presentar el siguiente Informe de Comisario de la empresa RIVA DI GARDAS.A., referente al ejercicio económico anual terminado en diciembre 31 del año 2018.

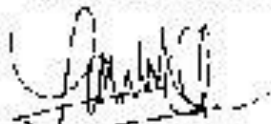
Para el mejor cumplimiento de mis funciones, he contado con la colaboración de la administración de la empresa.

En general he observado que la administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de la junta general de accionistas.

La contabilidad, los libros sociales, así como los comprobantes contables se conservan cabidamente archivados.

Con relación a los estados financieros, debo mencionar que estos se presentan razonablemente y sus saldos se reflejan en el balance y en el estado de pérdidas y ganancias, de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

De los señores accionistas, muy atentamente



Ricardo Lozada M.
Comisario